



COLEGIO BAUTISTA
"Siendo como antorcha que alumbra en lugar oscuro"

Proceso de Admisión Colegio Bautista de Temuco 2020

CRITERIOS GENERALES

Podrán postular al COLEGIO BAUTISTA DE TEMUCO, todos los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación, para el ingreso a los niveles de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

El proceso de admisión inicia desde:

02 de mayo – Estudiantes postulantes con hermanos en nuestra institución y estudiantes nuevos.

REQUISITOS PROCESO DE ADMISIÓN

I.- Se aceptarán postulantes para los cursos que cuenten con vacantes disponibles para el año de postulación.

Curso	Disponible
PREKINDER	84
KINDER	19
1°BÁSICO	10
2°BÁSICO	10
3°BÁSICO	02
4°BÁSICO	09
5°BÁSICO	05
6°BÁSICO	05
7°BÁSICO	18
8°BÁSICO	11
1°MEDIO	17
2°MEDIO	14
3°MEDIO	11
4°MEDIO	08



COLEGIO BAUTISTA
“Siendo como antorcha que alumbra en lugar oscuro”

II.- La entrega de documentación de los estudiantes para postular, la deberán hacer los padres y/o apoderados del o la estudiante de manera presencial y/o virtual, si es por ésta última vía deberá hacerse a través del correo: contacto@colegiobautista.cl.

III.– El Colegio aceptará a los postulantes que cumplan los siguientes requisitos:

<i>Niveles</i>	<i>Edades mínimas</i>
Prekinder	4 años cumplidos al 31 de marzo del 2020.
Kinder	5 años cumplidos al 31 de marzo del 2020.
1° Año Básico	6 años cumplidos al 31 de marzo del 2020
<i>Documentación</i>	
Certificado de Nacimiento.	
Ficha de postulación (descargable en la página web)	
Informe de Jardín Infantil.	

Nivel:	<i>2° Enseñanza Básica a IV Enseñanza Media</i>
<i>Documentación:</i>	
Certificado de Nacimiento.	
Ficha de postulación. (descargable en la página web)	
Presentar certificado de calificaciones e informe de personalidad de los tres últimos años, incluyendo informe de notas parciales año actual.	
Tener un promedio general igual o superior a 6,0.	
Tener en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales e Inglés como promedio notas mínimo: 5,0.	



COLEGIO BAUTISTA
“Siendo como antorcha que alumbra en lugar oscuro”

IV. En el caso de los estudiantes que no cumplan la legislación vigente, ya sea por ser extranjeros sin documentación, por no haber cursado kínder, u otras situaciones, deberán obtener la autorización respectiva en la SEREMI DE EDUCACIÓN.

V. De cumplir con los puntos anteriores el estudiante realizará el último paso en el proceso de admisión, de acuerdo al siguiente detalle:

- Será citado a una entrevista personal con el psicólogo(a) institucional
- En el caso de los postulantes de 1° Básico a 4° Medio, se les aplicarán instrumentos del área de Lenguaje y Matemática. (Aceptable un 60% de logro)
- Al tener los resultados de dicha entrevista y de los instrumentos aplicados, se llamará a los padres y/o apoderados con el propósito hacer devolución de la entrevista psicológica e informar si el estudiante cumple con los requisitos establecidos por nuestra institución. Los padres y apoderados podrán solicitar los instrumentos evaluativos, con el fin de informarse del resultado. No se entregarán dichos instrumentos, ni tampoco su reproducción a través de otro medio.
- En el caso de tener una respuesta favorable a la postulación, se dará a conocer Proyecto Educativo del Colegio a través de un integrante del equipo de Gestión, para luego realizar la Matricula año académico 2020.

VI El Proceso de Postulación al COLEGIO BAUTISTA DE TEMUCO, NO tendrá cobro alguno para los postulantes.

VII La formalización de la matrícula se deberá efectuar en un plazo máximo de 5 días hábiles posterior a la entrevista con un integrante del Equipo de Gestión.

VIII La publicación de los resultados se realizarán en la Recepción del CBT, 10 días después de aplicado el Instrumento de Evaluación.



IX Es importante que el padre, madre o tutor del postulante(s) conozcan, antes de comenzar con el proceso de postulación, el Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia Escolar del colegio, documentos que guían y norman la labor educativa del COLEGIO BAUTISTA. Estos documentos están disponibles en nuestra página web www.colegiobautista.cl.

El COLEGIO BAUTISTA DE TEMUCO, informa que no cuenta con un Proyecto de Integración Escolar (PIE) y con profesionales idóneos para incluir a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). Se reserva el derecho de aceptar o no la postulación del estudiante en virtud del bien mayor del niño(a).

Criterios de Admisión prekinder a Cuarto Medio

Los postulantes para los distintos niveles, serán incorporados de acuerdo al número de vacantes ofrecidas por el Establecimiento y bajo el siguiente orden de criterios y de inscripción.

- a) Existencia de hermanos y hermanas que postulen o se encuentren matriculados en el mismo establecimiento.
- b) Ser exalumno del Colegio Bautista. (Haber cursado de 1°EB a 4°EM egresando de nuestra institución).
- b) La condición de hijo o hija de un profesor o profesora, asistente de la educación, manipulador o manipuladora de alimentos o cualquier otro trabajador o trabajadora que preste servicios permanentes en el establecimiento.
- c) Nuevos postulantes. En caso de haber uno o más postulantes con igualdad de condiciones o que las vacantes disponibles sean menores al número de postulantes, se respetará el orden de inscripción.